**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MIRAMONT COMERCIALIZADORA DE INSUMS AGRICOLAS MCI S.A.**

En Cayambe, hoy día 18 de abril del 2017, siendo las 9h30m en las oficinas de la sucursal de la Compañía, ubicado en la Av. Natalia Jarrín S/N Y Av. Córdova Galarza, en el cantón Cayambe, provincia Pichincha, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: Moya Navarrete Segundo Hugo, C.C.1712268992 y Miranda Vargas Julio Eduardo C.C. 1706748033; quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los socios son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular el señor Miranda Vargas Julio Eduardo, y actúa como secretario la señora Durán Salcedo Liz Veiruth.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | PARTICIPACIONES | CAPITAL SUSCRITO |
|---|---|---|
| MIRANDA VARGAS JULIO EDUARDO | 500 | 500 |
| MOYA NAVARRETE SEGUNDO HUGO | 500 | 500 |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Balances Financieros del 2016, Informe de Gerencia e Informe de Comisario.
2. Destino de las Utilidades 2016

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer el primer punto:

1. Aprobación de los Balances Financieros del 2016

El Gerente General de la Compañía Sra. Liz Durán, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2016, informes de gerencia y comisario a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

El Presidente y accionista Miranda Vargas Julio Eduardo, procede a la lectura tanto de los balances al 31 de diciembre del 2016 como de los informes de gerencia y comisario.

Los socios aprueban los balances al 31 de diciembre del 2016, el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario.

Se pasa a conocer el segundo punto

2. Destino de las Utilidades 2016

El presidente de la junta Miranda Vargas Julio Eduardo propone la repartición de utilidades de acuerdo al porcentaje de participación de los socios; lo que por unanimidad es aprobado por los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

MIRANDA VARGAS JULIO
EDUARDO
C.C.1706748033
PRESIDENTE

DURAN SALCEDO LIZ VEIRUTH
C.C.1710033638
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS

MIRANDA VARGAS JULIO
EDUARDO
C.C. 1706748033
ACCIONISTA

MOYA NAVARRETE SEGUNDO HUGO
C.C.1712268992
ACCIONISTA